

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 11/25			
Proceso: Estratégico	Direccionamiento	Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos (TGASP)			Hora de inicio: 3:00 pm
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE CARRERA ORDINARIO			Hora de finalización: 4:55 pm
Lugar: VIRTUAL:			Fecha: 4 de junio de 2025
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	FERNANDO SÁNCHEZ	Coordinador Proyecto Curricular TGASP	Asistió
	YEFER ASPRILLA LARA	Coordinador Componente Gestión y Administración	Asistió
	LUZ FABIOLA CARDENAS TORRES	Coordinador Componente Básico	No asistió y delegó su voto a Fernando Sánchez Sánchez
	YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinador Componente Electivo	Asistió
	RAFAEL EDUARDO LADINO	Coordinador Componente Técnico Operativo	Asistió
	ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO	Coordinadora Componente Ambiental	No asistió
	Sin representación	Coordinador Componente Socio- Humanístico	Asistió
	NORMAN ARTURO TORRES SERRANO	Invitado	Asistió
	SEBASTIÁN CERQUERA ROJAS	Representante estudiantil	No asistió
	YIRETH LÓPEZ	Representante estudiantil	Asistió
	HÉCTOR FABIO RAMÍREZ GÚZMAN	Asistente TGASP (invitado)	Asistió
Elaboró: Martha Penha Mora	Revisó: Héctor Fabio Ramírez Guzmán		
OBJETIVO: Llevar a cabo el Consejo Ordinario del Proyecto Curricular			
ORDEN DEL DÍA PARA EL CONSEJO ORDINARIO			
1. Verificación del quórum			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- 2. Lectura del acta anterior**
- 3. Informe de la coordinación del proyecto curricular**
- 4. Casos de estudiantes**
- 5. Varios**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Verificación del quórum.

El profesor Fernando Sánchez Sánchez (Fernando) informa que la profesora Luz Fabiola Cárdenas Torres le delegó su voto. Con lo anterior, se conforma el quórum deliberante y aprobatorio. Participando de forma virtual, las personas mencionadas anteriormente.

El profesor Fernando Sánchez Sánchez propone que el numeral 5.2 del *Orden del Día* enviado inicialmente, pase a ser el numeral 4. El cambio propuesto es aprobado por los consejeros.

1. Lectura y aprobación de las Actas. Acta No. 06-25, Acta No. 09-25 y Acta No. 10-25.

Se informa que el Acta No. 09-25, se envió al correo electrónico de los consejeros y no se recibieron observaciones.

El Acta No. 06-25 está pendiente por revisión por parte del presidente Fernando Sánchez Sánchez y el consejero Hayder Oswaldo Bautista Herrera.

En cuanto al Acta No. 10-25 se encuentra pendiente para revisión por parte de la Coordinación TGASP, envío a los consejeros y aprobación por parte de los mismos.

R/: El Acta No. 09-25, una vez revisada por los consejeros, se aprueba dicha acta.

Las Actas No. 06-25 y No. 10-25, quedan pendientes de revisión por parte de la Coordinación TGASP, envío a los consejeros y aprobación por parte de los mismos.

2. Informe de la coordinación del proyecto curricular.

El coordinador, profesor Fernando Sánchez, saluda a los asistentes y procede con el siguiente informe:

Las actividades se han desarrollado de forma normal.

Se recibió una tutela por parte de una estudiante para la asistencia a la práctica de *Gestión comercial*; con el argumento de que era fundamental para su formación académica y que no se le había aprobado por falta de presupuesto. Decanatura asignó diez millones para que se pueda realizar la práctica.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Propone que, se realice un mogambo a mediados de julio para revisar el verdadero impacto que tienen las prácticas académicas, especialmente las de más de un día, incluida la Práctica integrada y la necesidad de los desplazamientos en ellas.

El 13 de junio se graduarán siete estudiantes.

Actualmente, se tienen afugias en la realización de la evaluación docente ya que hay una escasa participación.

A partir de lo acordado en el pasado Consejo extraordinario que se realizó, los estudiantes hicieron el video promocional del proyecto curricular. Ya están listos los folletos y se han hecho visitas a colegios para incentivar las inscripciones de estudiantes del calendario B. De acuerdo con la historia de inscripciones para esta época del año, se espera entre 25 y 28 estudiantes matriculados.

El profesor Fernando comentó que el señor Decano (en reunión de coordinadores) explicó que se hacían muchos esfuerzos para aumentar la matriculación, sin embargo, recientemente él firmó 50 resoluciones de pérdida de la calidad de estudiantes.

Por otra parte, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) invirtió en el programa ALEKS de la McGraw Hill, aproximadamente, 600 millones de pesos. Diagnostica el estado de los estudiantes en Precálculo, cálculo y matemáticas para que los docentes puedan actuar en consecuencia. Se estructuraron con los cuatro docentes TCO, los cursos vacacionales para que sean enviados al próximo Consejo de Facultad y sean aprobados con un cupo mínimo de quince estudiantes.

En días pasados se envió la solicitud de novedad en vacaciones de mitad de año sin ninguna manifestación de parte de los docentes. Dijo además que, se está haciendo una revisión de los planes de trabajo de los docentes por parte de la Vicerrectoría Académica y la Decanatura avisará al respecto a algunas incongruencias que se están presentando en este aspecto.

El gobierno nacional asignó 11,2 billones de pesos para atender la gratuidad a 900.000 estudiantes en las 67 instituciones de carácter público.

Finalmente, el profesor Fernando informó que las prácticas académicas ya están en proceso de desarrollo normal, excepto por una tutela que se recibió sobre la realización de la práctica de Gestión Comercial.

El profesor Yefer Asprilla Lara (Yefer) pregunta que si los diez millones de pesos que cuesta aproximadamente la práctica son de los asignados para prácticas al proyecto curricular o son del presupuesto de la Decanatura. A esto, el profesor Fernando aclara que son del presupuesto de esta Tecnología.

El profesor Rafael Eduardo Ladino Peralta (Eduardo) menciona que, con respecto al volante, ya se ha reunido con Sebastián Cerquera y se espera que para la próxima semana se puedan imprimir, si hay los recursos para tal fin. Adicionalmente, pregunta sobre la revisión de los planes de trabajo. El profesor Fernando aclara que la Decanatura informó que el seguimiento es uno a uno.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

3. Informe del Subcomité de Calidad y Currículo.

El profesor Norman Arturo realiza una presentación (se anexa a esta acta) sobre *Propósitos de formación y aprendizaje* y la homologación de la TGASP con la Administración Ambiental. Esta socialización en el Consejo de Carrera se hace con el fin de que los consejeros hagan sus observaciones antes de ser presentado en el próximo Consejo de Facultad Ampliado que se desarrollará el próximo viernes 6 de junio/2025.

El profesor Eduardo indica que han realizado un gran trabajo, aunque sugiere que se incluya el componente de gestión ambiental (lo deja a consideración del coordinador del componente) y el de gestión administrativa de los servicios públicos, ya el componente Técnico Operativo no incluye este tema, sino que, la parte administrativa corresponde al componente de Gestión y Administración.

El profesor Yefer pregunta por qué sacaron el tema de la investigación aparte siendo que es transversal a todos los componentes. El profesor Fernando está de acuerdo a que se maneje según lo considerado por el profesor Yefer.

4. Casos de estudiantes.

4.1 Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de grado titulada “GUÍA DE ESTANDARIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN EL LABORATORIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE DE UNIVERSIDAD DISTRITAL.” modalidad Pasantía Interna, elaborada por los estudiantes PEÑA ARIAS WENDY PAOLA código 20211081067 y MENDOZA SARMIENTO HERNAN DARIO código 20211081061, postulan como director al docente Rafael Eduardo Ladino Peralta, radicado RAD-007-25.

R/. Este consejo aprueba el director propuesto, docente Rafael Eduardo Ladino Peralta. Codirectora Yolima Del Carmen Agualimpia Dualiby. Sugiere además que el título se ajuste colocando completos los nombres de la Facultad y la Universidad.

4.2 Solicitud de nombramiento de evaluador del proyecto de grado titulado “BENEFICIO AMBIENTAL Y ECONOMICO DE LAS FIBRAS CANINAS EN LA ACTIVIDAD TEXTIL EN EL CONTEXTO COLOMBIANO.”, modalidad monografía, elaborado por los estudiantes LOPEZ SABOGAL NICOLAS ANDRES código 20211081093 y BELTRAN ARIAS BRAYAN ARLEY código 20211081029, dirigido por la docente Doribel Sánchez Blanco. Postulan como evaluador a la docente Carolina María Lozano B. RAD-027-24.

R/. Este consejo nombra como evaluador a la docente Carolina María Lozano B.

4.3 Informe de la coordinación del Proyecto Curricular, sobre el caso de la estudiante NEGRETTE MEDINA VALERIA con código 20222081012. Cancelación de las materias de profundización por parte del asistente del Proyecto Curricular, quien informa que sí se puede aprobar la cancelación de las asignaturas. Los soportes fueron enviados a los consejeros.

R/. Este consejo aprueba la solicitud de cancelación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4.4 Informe de la coordinación del Proyecto Curricular, sobre el caso de la señorita BERNAL CASTAÑEDA SILVANA con código 20211081058. Los soportes de este caso fueron enviados a los consejeros con anterioridad. Referido a pérdida de la calidad de estudiante analizado por parte de la Asistencia del Proyecto Curricular quien informa que no se le puede dar el reingreso porque en 2023-3 (último realizado), pagó ese semestre y no volvió a pagar. Luego solicitud de reintegro en el 2025-1 se le aprobó y no pagó o sea no se matriculó.

R/. Este consejo recomienda indicar a la estudiante que no se puede dar el reingreso porque en situación de abandono el estudiante pierde tal calidad después de un año de inactividad. La estudiante lleva inactiva dos años. Este es el estudio que hace el Consejo de Carrera previamente. Por esta razón, el reingreso se lo negaría el Consejo de Facultad. La estudiante podría considerar la posibilidad de inscribirse como estudiante nueva a otro programa académico.

5. Varios.

6.1 Inscripciones periodo académico 2025- 3.

R/. Ya se comentó en el informe del Coordinador.

Divulgar el video por redes, los folletos del profesor Eduardo y la asistencia a ferias escolares (con el fin de aumentar la matriculación) con la aclaración de que los colegios que se han matriculado son de calendario A y no del B.

Héctor recuerda sobre la evaluación docente y la que realiza el Consejo de Carrera. Esta última se coloca en consideración del Consejo de Carrera. Todos de acuerdo y se enviará un formulario para los soportes de lo expuesto en los planes de trabajo.

Siendo las 4:55 pm, el presidente del consejo hace el cierre de la sesión.

FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 Presidente Consejo

YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY
 secretaria Ad-hoc

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento